

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

109**MADRID NÚMERO 10**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112 de fecha 11 de mayo de 2012, en su página 242 se inserta anuncio 03/15.015/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... Señalar el día 20 de mayo de 2012, a las nueve y cincuenta horas...".

Debe decir: "... Señalar el día 20 de mayo de 2013, a las nueve y cincuenta horas...".

Madrid, a 21 de mayo de 2012.

(03/17.804/12)